



----- EDICTO EN PRIMERA ALMONEDA -----

----- En la ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas, a los diez días del mes de agosto de dos mil veintiuno.-----

----- El Licenciado FERNANDO FIGUEROA HERNANDEZ, Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, hago constar lo siguiente:- Que con fecha diez de agosto de dos mil veintiuno, se ordenó un Edicto en el expediente número 00002/2013, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE RESICION DE CONTRATO, promovido por SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V. en contra de ARACELY GARCIA MORA; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 701, 702 y 703 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, anúnciese en forma legal la venta del bien inmueble embargado a la parte demandada consistente en: TERRENO URBANO, CALLE 6 NUMERO 800, MANZANA 8, LOTE 5, UNIDAD HABITACIONAL LOPEZ MATEOS, CON UNA SUPERFICIE DE 123.94 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 15.32 METROS CON LOTE 4, AL SUR 15.32 METROS CON CALLE INSURGENTES, AL ESTE 8.09 METROS CON LOTE 23, AL OESTE 8.09 METROS CON CALLE 6; dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad con el numero la Finca 8882 del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas. Al efecto, convóquese postores mediante la publicación del edicto que se publicarán por dos veces dentro de siete en siete días, en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad.- Por otra parte, se hace saber a las partes que es postura legal la cantidad de \$232,932.57 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 57/100 M. N.), es decir, las dos terceras partes de la cantidad de \$349,398.86 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.); señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL

L'RPS / L'FFH / AEA

DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, a efecto de que tenga verificativo la diligencia de PRIMERA ALMONEDA.-----DOY FE.-----

### ATENTAMENTE

El ciudadano licenciado FERNANDO FIGUEROA HERNANDEZ, Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, quien firma de manera electrónica con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención a las disposiciones tomadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000011968366

Archivo Firmado: 82\_EDICTO\_EX\_00002-2013\_1169\_10-08-2021\_08-20-41.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000009416	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2021-08-10T19:34:34Z / 2021-08-10T14:34:05:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	68 ce bc c6 95 8c 0c ac 9a fd 15 07 02 7b 47 37 ac d7 cc 48 89 7b e6 fb a6 51 b0 c7 d4 2a 66 de 36 71 ac cd 86 fd 10 00 62 15 02 57 13 41 b0 ba 8d 3c c1 31 08 b0 1c 50 f7 03 41 ce f6 92 57 7c 52 7b 81 3f 3e 02 bc e6 3d f9 fa a0 6c 3b 76 9f 3c bc a8 8b 6d 5a f1 d5 05 54 83 78 ea ba 16 ba be cd 3a ca c6 6b c1 09 b7 4f d7 a8 e1 7e 3b 2f 68 c7 72 e7 77 e5 25 31 3b 99 93 0d fe 8e 7a 4b 92 ff 4e 63 15 57 0e a4 04 14 7c a5 eb 20 0b 7a 3a a4 f9 9c ec c7 d1 5a ba a6 bc 5f e9 f3 0a 5c 3b ae 73 00 22 9b e5 10 8e c6 c3 a0 83 e0 89 dd b8 f2 c8 f2 ea b2 99 c7 94 b6 f8 fe c9 96 3f bf eb 3a c2 4a 3a 2a 9b f6 d3 99 da 8d c0 e5 20 16 3f 6f af 09 c9 9c 93 30 5c eb 88 9f 5c f2 72 d8 66 dc 1f a9 12 de c7 10 ff 65 7e 14 a0 7b 40 62 da e5 5b 7f 76 1a 75 6b 23 e7 c7 be 14 33 ff 64			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2021-08-10T19:34:34Z / 2021-08-10T14:34:05:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000009416			

